

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVIPALLET S.A.
(Celebrada el día 29 de marzo de 2018)**

En la ciudad de Quito D.M., a las 08h30 del 29 de marzo de 2018, en las instalaciones de la Compañía ubicadas en el Aeropuerto Mariscal Sucre de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía SERVIPALLET S.A., la señorita Silvia Marlene Panchi Herrera en nombre y representación de la señora Clarisse Ullrich y el señor Edmundo Enrique Aguilar Montalvo en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía SOCIEDAD AGRÍCOLA VICTORIA S.A. SAVISA., quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2017; 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017; 3.- Conocer y resolver sobre el balance o estado de situación financiera y sus anexos correspondiente al ejercicio económico por el año 2017; 4.- Conocer y pronunciarse sobre el informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio económico del año 2017; 5.- Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del año 2017; 6.- Designación del Comisario de la Compañía para el año 2018; 7.- Designación de los Auditores Externos para el año 2018 y 8.- Ahorros para contingencias. Actúa como Presidente de la Junta la señorita Silvia Marlene Panchi Herrera y como Secretario el señor Roy Esteban Cisternas Utreras en su calidad de Gerente General. A la hora arriba señalada la Presidente declara instalada la Junta y expresa que la documentación que hace referencia a los puntos 1, 2, 3 y 4 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas, reglamentos dispuestos para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Tratando el **primer punto** del orden del día, el señor Roy Esteban Cisternas Utreras, pone a consideración de esta Junta el informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2017, luego de la correspondiente revisión, esta Junta por unanimidad de votos habilitados aprueba el informe señalado. Tratando el **segundo punto** del orden del día, el señor Roy Esteban Cisternas Utreras, pone a consideración de esta Junta, el Informe de Comisario, luego de la correspondiente revisión, esta Junta aprueba el informe por unanimidad. Tratando el **tercer punto** del orden del día, toma la palabra el señor Edmundo Enrique Aguilar Montalvo, quien pone en consideración de esta Junta los Estados de Situación Financiera relativos al ejercicio económico del año 2017, mismos que después de las deliberaciones pertinentes son aprobados por unanimidad de votos habilitados por esta Junta General. Tratando el **cuarto punto** del orden del día, el señor Edmundo Enrique Aguilar Montalvo, pone a consideración de esta Junta, el Informe de los Auditores Externos de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017, luego de la correspondiente deliberación, esta Junta lo da por conocido. Tratando el **quinto punto** del orden del día, el señor Edmundo Enrique Aguilar Montalvo, pone a consideración de esta Junta, el destino que se le dará a las utilidades percibidas por el año 2017, después de las deliberaciones pertinentes por unanimidad resuelve aprobar la reinversión de utilidades por el valor de \$100.000,00 (Cien mil dólares), propuesta por la Administración de la Compañía, mantener en el patrimonio de la compañía \$200.000,00 (Doscientos mil dólares) y distribuir la diferencia; es decir: \$ 400.976,66 (Cuatrocientos mil novecientos setenta y seis dólares con sesenta y seis centavos); además distribuir el saldo de la cuenta Ganancias Acumuladas por \$ 9.342,69 (Nueve mil trescientos cuarenta y dos dólares con sesenta y nueve centavos) de acuerdo al porcentaje de participación de cada accionista, considerando que los

pagos se realizaran según la disponibilidad de flujo de la Compañía. Tratando el **sexto punto** del orden del día, toma la palabra la señorita Silvia Marlene Panchi Herrera, quien mociona que se reeelia al señor Xavier Cuesta para que siga desempeñando las funciones de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2018, lo que es aprobado por todos los asistentes. Tratando el **séptimo punto** del orden del día, toma la palabra el señor Roy Esteban Cisternas Utreras, quien mociona que se reeelia a la compañía **Baker Tilly Ecuador Cía. Ltda.**, como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2018, la moción es aprobada por unanimidad. Tratando el **octavo punto** del orden del día, de la Junta General de Accionistas el Sr. Edmundo Enrique Aguilar Montalvo, propone establecer un ahorro mensual de \$ 5.000,00 (Cinco mil dólares), para cubrir cualquier contingente que la Compañía pueda tener a futuro, la propuesta es aprobada por unanimidad, en ese sentido autoriza al señor Roy Esteban Cisternas Utreras, quien se encuentra presente para que aperture una cuenta de ahorro en la cual se depositaran los valores antes mencionados, aclarando que este ahorro debe ser considerado desde el mes de enero del 2018.

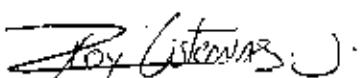
No habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redacta es leída a los accionistas, mismos que la aprueban en su totalidad, siendo las 10h30.



Silvia Marlene Panchi Herrera
En nombre y representación
Accionista / Presidente ad hoc
Clarisse Ullrich



SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA
Accionista
Edmundo Enrique Aguilar Montalvo
Gerente General



Roy Esteban Cisternas Utreras
Gerente General /Secretario ad hoc

-hasta aquí el acta-